



MENDOZA, 16 de abril de 2024.-

**VISTO:**

El Expediente Electrónico 38996/2023 en el que corre agregado el programa de la asignatura electiva-optativa "Análisis Internacional: Enfoques y Temas Actuales" para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Comunicación Social, elevado por el Profesor Gabriel FIDEL; y

**CONSIDERANDO:**

Que corre agregado el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica destacando que es una asignatura cuatrimestral con sistema de evaluación Acreditación y/o promoción sin examen final (Art. 9 Ord. N° 108/10-CS).

Que las Direcciones de Carrera de Comunicación Social y Trabajo Social, y las Codirecciones de Carrera de Ciencia Política y Administración Pública y Sociología, sugieren aprobar el programa de referencia.

Que la cátedra tiene una carga horaria total de sesenta (60) horas, con una carga horaria de cinco (5) horas semanales.

Que el equipo de cátedra está compuesto por los siguientes docentes: Mgter. Gabriel FIDEL (Prof. Responsable de Cátedra) y Lic. Mario Guillermo GUERRERO.

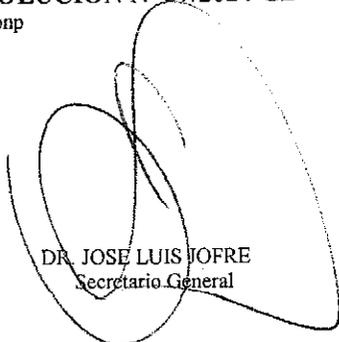
Por ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 18/03/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar para el Ciclo Lectivo 2024 el programa de la asignatura "Análisis Internacional: Enfoques y Temas Actuales", electiva-optativa para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Comunicación Social, a cargo del Profesor Gabriel FIDEL, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de doce (12) fojas.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 57/2024-CD**  
PCG/pnp

  
DR. JOSE LUIS JOFRE  
Secretario General

  
DRA. MARIA EUGENIA MARTIN  
Decana



**ANEXO ÚNICO – RES. N° 57/2024-CD**

<b>CARRERA: TODAS LAS CARRERAS</b>			
<b>Plan de estudios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. en Ciencia Política y Administración Pública</li> <li>• Lic. en Trabajo Social</li> <li>• Lic. en Sociología</li> <li>• Lic. en Comunicación Social</li> </ul>	<b>Año Académico: 2024</b>		
<b>Programa de: Análisis internacional: enfoques y temas actuales.</b>	CUATRIMESTRAL	X	
	ANUAL		
<b>OPTATIVA/ELECTIVA</b>	<b>CARGA HORARIA TOTAL</b> 60	<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b> 5	<b>APROBADO POR RES.N°:</b>
<b>Responsable de Cátedra: Mgter. Gabriel Fidel</b>			
<b>Otros integrantes de la Cátedra:</b> <b>Lic. Mario Guillermo Guerrero</b>			
<b>CONDICIONES PARA CURSAR</b>			
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas	
-		-	
<b>CONDICIONES PARA RENDIR O PARA CURSAR CON EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas	
-		-	

**1: FUNDAMENTACIÓN**

En un mundo en el que cada vez más prevalecen los esquemas de interdependencia compleja entre países; en el cual se establecen nuevas problemáticas de escala mundial inusitadas hasta el momento, al punto tal de diversificar la agenda internacional y las formas de interacción entre actores internacionales; en donde la revolución comunicacional de las redes sociales redefine los parámetros de interacción entre sociedades; y se da la consolidación de nuevos actores internacionales tales como grupos terroristas u ONGs capaces de disputar el principio estado-céntrico decimonónico, se torna (teórica y socialmente) necesario estudiar *la internacional* desde una perspectiva interdisciplinar.



Tales temáticas exigen una profundización y actualización en el abordaje de la política internacional a través de la incorporación de nuevos elementos teórico-prácticos al proceso de formación de los/as estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, y a todos/as los/as estudiantes de las distintas unidades académicas de la UNCUYO interesados/as en el estudio y conocimiento de estos nuevos fenómenos políticos internacionales.

El propósito central de esta materia es presentar a los/as estudiantes una aproximación a las principales categorías teórico-metodológicas asociadas al análisis de la política internacional, como así también a algunos de los trabajos tradicionales que analizan estos temas por medio de estudios de caso específicos.

Para ello, el programa se divide en seis unidades. En la primera se introduce brevemente el debate teórico y conceptual de las Relaciones Internacionales, para luego abordar enfoques más actuales que problematicen los nuevos fenómenos internacionales.

En la segunda unidad, se pretende introducir a las principales dimensiones conceptuales relacionadas a la economía internacional, al tiempo que se destacan problemáticas relacionadas al comercio internacional, innovación y las dinámicas de transformación tecnológico-digital. Adicionalmente, se propone discutir cómo es que tales conceptos se interrelacionan dentro de los estudios de integración regional.

En la tercera unidad se problematiza sobre el rol cada vez más activo que desempeñan los actores subnacionales no sólo dentro de las dinámicas de la política exterior de cada país, sino también en lo que a la política internacional en general se refiere.

En la cuarta unidad se presentan los conceptos de seguridad, defensa, y conflictos internacionales, recurriendo a diferentes elementos conceptuales y enfoques teóricos que permitirán abordar diversos casos ilustrativos que den cuenta de las especificidades de cada concepto y dimensión. Al respecto, algunas de las problemáticas relevantes a considerar son: el terrorismo, las políticas de securitización, entre otros.

En la quinta unidad se procederá a discutir la relevancia que tienen en este momento las problemáticas ambientales en la arena internacional, destacando en el proceso no sólo todo lo relativo al cambio climático, desarrollo y transición tecnológica sino también el papel que juegan actualmente actores como las ciudades dentro de las dinámicas ambientales vigentes.

Por último, la sexta unidad busca abordar desde una mirada crítica uno de los fenómenos político-sociales más complejos de la realidad global y regional actual: la movilidad internacional. El objeto es profundizar en los paradigmas de análisis esenciales que se encuentran asociados a su estudio, así como también revisar las dimensiones teórico-conceptuales y marcos jurídicos internacionales que contemplan la migración como un derecho humano.

Vale mencionar que nos estarán acompañando a lo largo del dictado de la materia los siguientes profesores y estudiantes: Phd. Beatriz Padilla; Lic. Giuliana Guzzo; Lic. Ana Daher; Lic. Nicolás Piazza; Lic. Lucio Marinsalda Pastor; y la ayudante alumna ad honorem María Sofía Gomez Mansur.



## 2. OBJETIVOS

### 2.1. GENERALES

- Introducir conceptos y debates teóricos centrales para el análisis de la política internacional a los fines de incrementar la capacidad analítica crítica de los/as estudiantes frente a los fenómenos internacionales.

### 2.2. OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollar conceptos y enfoques teóricos introductorios que permitan abordar el estudio de los principales fenómenos internacionales.
- Analizar críticamente las perspectivas teóricas más utilizadas desde la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales para el estudio de las problemáticas político económicas internacionales.
- Profundizar el conocimiento de los fenómenos internacionales contemporáneos, principalmente latinoamericanos, considerando tanto su situación actual como su proyección futura.
- Desarrollar una actitud crítica, abierta al diálogo pluralista, diverso, e interdisciplinar.

## 3. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

### Unidad 1. Actores, instituciones y política internacional

Introducción a los estudios internacionales. Actores e instituciones: actores internacionales, relaciones internacionales, política exterior, orden internacional, regímenes internacionales. Principales organizaciones y organismos internacionales gubernamentales. Cooperación internacional.

### Unidad 2. Economía, comercio y transformaciones tecnológicas

Política Comercial. Restricciones comerciales. Análisis básico de los aranceles. Argumentos a favor y en contra de las tarifas. Libre comercio versus proteccionismo. Barreras comerciales no arancelarias y neoproteccionismo. Sistema Monetario Internacional. Evolución y situación actual. El período entre guerras y el patrón oro. El sistema de Bretton Woods, funcionamiento, evolución y fracaso. El actual sistema. Organismos Internacionales. El Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial. El Banco Interamericano de Desarrollo. La CEPAL y las Naciones Unidas. El GATT y la OMC. La OCDE.



El desarrollo y la estructura del sistema capitalista mundial. Innovación y nuevos actores de la transformación digital.

Integración Regional: conceptos, perspectivas y casos. ¿Qué es la integración regional? Diferencias entre regionalismo y regionalización. Supraestatalidad y derecho comunitario. Teorías de integración regional: federalismo, funcionalismo, neofuncionalismo, intergubernamentalismo liberal. El problema del "N = 1". Casos latinoamericanos: ALALC/ALADI, MERCOSUR, CAN, UNASUR, ALCA, Alianza del Pacífico.

### **Unidad 3. Transnacionalismo y actores subnacionales**

Introducción a los estudios de paradiplomacia o diplomacia estatal. El rol internacional de las provincias/Estados, ciudades y universidades. Alcances y limitaciones en materia exterior de las provincias argentinas. La agenda exterior de la provincia de Mendoza, reglamentación constitucional y el derecho público provincial. Situación en el derecho comparado y en los diseños institucionales. Subjetividad en el Derecho Internacional Público.

### **Unidad 4. Seguridad, defensa y geopolítica**

Seguridad como concepto polisémico. Conflicto, violencia y guerra. La política de defensa como política pública. Lineamientos centrales de la política de defensa argentina. Amenazas. El proceso de securitización de las amenazas. Geopolítica: imaginación geográfica como instrumento político. Geopolítica del Antropoceno y la cuestión de la técnica.

### **Unidad 5. Ambiente y desarrollo sostenible**

El cambio climático y la crisis ambiental global. Desigualdades en el consumo y extracción de bienes comunes, y en los impactos asociados. (In)Justicia y conflictos socioambientales en Sudamérica. Extractivismo: del doradismo a la minería de datos. Seguridad alimentaria. Cambio climático y migraciones.

Las ciudades como centro de soluciones locales para los desafíos del desarrollo global. Declaraciones y cumbres internacionales: Urban 20, UN Habitat, UN COP, entre otros. El impacto de las ciudades en la política internacional El rol de las ciudades en el crecimiento económico. Tasas de crecimiento poblacional. Niveles y tasas de urbanización (población urbana). Hacia una producción de bienes y servicios cada vez más basada en la información y la creatividad (economía del conocimiento): las ciudades como motor y el papel del sector público. Modelos urbanos y costos de urbanización. Mercado del suelo/ regulación del uso del suelo e instrumentos de gestión.

### **Unidad 6. Migraciones**

Migraciones internacionales y refugio. Marco jurídico internacional. Causas estructurales de la movilidad internacional. Paradigmas para el análisis de las migraciones. El enfoque de derechos humanos. Estado del reconocimiento de los derechos de las personas migrantes en Argentina.



Agenda global y regional. Control migratorio: selectividad y funcionalidad de la migración.  
Migración cualificada. Políticas de vinculación y de retorno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### 4.1. Bibliografía general

- Appleyard, Dennis y Field, Alfred. 1992. *Economía Internacional*. Bogotá: McGraw Hill, cap. 13 a 17; 28.
- Arango, Joaquín. 2003. "Inmigración y diversidad humana. Una nueva era en las migraciones internacionales". *Revista de Occidente*, n° 268, pp. 5 - 20.
- Battaglino, Jorge. 2019. "Entre Marte y Rubicon: sobre la política (de la política) de defensa nacional". *POSTDATA*, vol. 24 p. 201 - 220.
- Battaglino, Jorge. 2015. "Fundamentos olvidados de la política de defensa: reflexiones a partir del caso argentino". *Revista Brasileira de Estudos de Defesa*, vol. 2 p. 197 - 216.
- Battaglino, Jorge. 2015. "Democracia, reconfiguración de amenazas y la paz sudamericana". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 51, p. 171 - 186.
- Battaleme, Juan. 2013. "Los estudios de seguridad internacional: de los enfoques racionalistas a los críticos". En Llenderozas, Elsa (Coord.), *Relaciones Internacionales: teorías y debates*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Delgado Ramos, Gian Carlo. 2013. "¿Para qué sirve la ecología política?". *Nueva Sociedad* n° 244.
- Diamint, Rut. 2014. *Sin gloria. La política de defensa en la Argentina democrática*. Buenos Aires: EUDEBA, cap. Introducción, cap. 1 y 2.
- Gudynas, Eduardo. 2013. "Extracciones, extractivismos y extrahecciones: Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales". *Observatorio del Desarrollo*, 18, pp. 1-18.
- Guerrero, Mario. 2022. *Historia y lecciones del BRICS. Países emergentes e instituciones internacionales*. Mendoza: EDIUNC, cap. 1, 3 y 4.
- Iglesias, Eduardo. 2008. *Las provincias argentinas en el escenario internacional. Desafíos y obstáculos de un sistema federal*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph. 1988 [1977]. *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: GEL, pp. 15 a 47.
- Malamud, Andrés. 2011. Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *NORTEAMÉRICA*, 6(2), pp. 219 - 249.
- Malamud, Andrés y Schmitter, Philippe C. 2006. La experiencia de integración europea y el potencial de integración del Mercosur. *Desarrollo Económico*, 46 (181), abril - junio, pp. 3 - 31.
- Martínez Peinado, Javier y Vidal Villa, José María. 1995. *Economía Mundial*, Madrid: McGraw Hill, cap. 18; 21; 22; 27 y 29.
- Moraes Mena, Natalia; Bermúdez, Anastasia; Escrivá, María Ángeles; Padilla, Beatriz. 2009. Estrategias de vinculación de los Estados latinoamericanos con sus diásporas: un análisis de las iniciativas desarrolladas por Colombia, Perú, Brasil y Uruguay. En Escrivá, Ángeles, Bermúdez, Anastasia y Moraes, Natalia (comps.). 2009. *Migración y participación política: estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional*. págs. 297-326.



- P.N.U.M.A. 2021. Hacer las paces con la naturaleza: Plan científico para hacer frente a las emergencias del clima, la biodiversidad y la contaminación. Mensajes clave y resumen ejecutivo. Nairobi: PNUMA.
- Padilla, Beatriz. 2010. Algunas reflexiones sobre la migración altamente cualificada: políticas, mercados laborales y restricciones. *Obetas. Revista de Ciencias Sociales*. Viejo 5, n.º 2, 2010, pp. 269-291.
- Penchaszadeh, Ana Paula. 2021. "De papeles y derechos. La difícil traducción del paradigma de derechos humanos en la política migratoria de la Argentina actual". *Colombia Internacional* 106: pp. 3-27.
- Saint-Pierre, Héctor. 2012. Fundamentos para pensar la distinción entre defensa y seguridad. En RESDAL (Ed.), *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: RESDAL.
- Sacher, William. 2019. "Naturalismo moderno y corrientes del ecologismo". *Ecología Política*, 58, pp. 10-18.
- Salviolo, Marcelo. 2005. *Provincias y convenios internacionales: una propuesta desde el federalismo de concertación*. Buenos Aires: GEL.
- Sarquis, David. 2009. "Fundamentos teóricos para la reflexión en torno a la paradiplomacia". En Zeraoui, Zidane (comp). 2009. *Regionalización y Paradiplomacia. La política internacional de las regiones*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey, Montiel & Soriano Editores.
- Swampa, Maristella y Viale, Enrique. 2020. El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 23-60.
- Tokatlian, Juan Gabriel y Merke, Federico. 2004. "Instituciones y actores de la política exterior como política pública". En Acuña, Carlos (comp.). 2004. *Dilemas del Estado Argentino: política exterior, económica y de infraestructura en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2004, cap. 6, pp. 245 - 294.
- Tussie, Diana. 2004. La política comercial en un contexto de federalismo: notas para el estudio del caso argentino. *Revista Integración & Comercio*, Año 8, Nº 21, pp. 69-82.
- Zeraoui, Zidane. 2009. "Para entender la paradiplomacia". En Zeraoui, Zidane (comp). 2009. *Regionalización y Paradiplomacia. La política internacional de las regiones*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey, Montiel & Soriano Editores.

#### 4.2. Bibliografía especial por unidad

##### Unidad 1. Actores, instituciones y política internacional

###### Bibliografía obligatoria:

- Guerrero, Mario. 2022. *Historia y lecciones del BRICS. Países emergentes e instituciones internacionales*. Mendoza: EDIUNC, cap. 1, 3 y 4.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph. 1988 [1977]. *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: GEL, pp. 15 a 47.
- García Segura, Caterina (1992) La evolución del concepto de actor en la teoría de las relaciones internacionales. *Papers* 40, pp. 13-31.
- Del Arenal, Celestino y Sanahuja, José Antonio (2017) *Teorías de las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos. Cap. 2, 3, 4, 6, 7.



### Unidad 2. Economía, comercio y transformaciones tecnológicas

#### Bibliografía obligatoria:

- Appleyard, Dennis y Field, Alfred. 1992. *Economía Internacional*. Bogotá: McGraw Hill, cap. 13 a 17; 28.
- Martínez Peinado, Javier y Vidal Villa, José María. 1995. *Economía Mundial*, Madrid: McGraw Hill, cap. 18; 21; 22; 27 y 29.
- Carciofi, Ricardo (2019) Inserción internacional de Argentina: el desempeño exportador como límite al crecimiento económico. Documento de Trabajo CIPPEC N°180. Abril 2019.
- CEPAL/ME (2022) Desagregación provincial del valor agregado bruto de la Argentina, base 2004. CEPAL y Ministerio de Economía de la República Argentina.
- Malamud, Andrés. 2011. Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *NORTEAMÉRICA*, 6(2), pp. 219 - 249.
- Malamud, Andrés y Schmitter, Philippe C. 2006. La experiencia de integración europea y el potencial de integración del Mercosur. *Desarrollo Económico*, 46 (181), abril - junio, pp. 3 - 31.

#### Bibliografía optativa/sugerida:

- Chang, Ha-Joon (2002) Breaking the mould: an institutionalist political economy alternative to the neo-liberal theory of the market and the state. *Cambridge Journal of Economics*, 26, pp. 539-559.
- Banco Mundial (2020) Trading for development in the age of global value chains. World Bank Group Flagship Report.
- Szirmai, Adam, Naudé, Wim y Alcorta, Ludovico (2013) Introduction and overview: the past, the present, and future of industrialization. En Adam Szirmai, Wim Naudé y Ludovico Alcorta, *Pathways to industrialization in the Twenty-First century: new challenges and emerging paradigms*. Cap.1, pp. 4-52.

### Unidad 3. Transnacionalismo y actores subnacionales

#### Bibliografía obligatoria:

- Zeraoui, Zidane. 2009. "Para entender la paradiplomacia". En Zeraoui, Zidane (comp). 2009. *Regionalización y Paradiplomacia. La política internacional de las regiones*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey, Montiel & Soriano Editores.
- Sarquís, David. 2009. "Fundamentos teóricos para la reflexión en torno a la paradiplomacia". En Zeraoui, Zidane (comp). 2009. *Regionalización y Paradiplomacia. La política internacional de las regiones*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey, Montiel & Soriano Editores.
- Tokatlian, Juan Gabriel y Merke, Federico. 2004. "Instituciones y actores de la política exterior como política pública". En Acuña, Carlos (comp.). 2004. *Dilemas del Estado Argentino: política exterior, económica y de infraestructura en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2004, cap. 6, pp. 245 - 294.
- Tussie, Diana. 2004. La política comercial en un contexto de federalismo: notas para el estudio del caso argentino. *Revista Integración & Comercio*, Año 8, N° 21, pp. 69-82.
- Salviolo, Marcelo. 2005. *Provincias y convenios internacionales: una propuesta desde el federalismo de concertación*. Buenos Aires: GEL.



- Iglesias, Eduardo. 2008. *Las provincias argentinas en el escenario internacional. Desafíos y obstáculos de un sistema federal*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

#### Unidad 4. Seguridad, defensa y geopolítica

##### Bibliografía obligatoria:

- Saint-Pierre, Héctor. 2012. Fundamentos para pensar la distinción entre defensa y seguridad. En RESDAL (Ed.), *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: RESDAL.
- Diamint, Rut. 2014. *Sin gloria. La política de defensa en la Argentina democrática*. Buenos Aires: EUDEBA, cap. Introducción, cap. 1 y 2.
- Battaglino, Jorge. 2019. "Entre Marte y Rubicon: sobre la política (de la política) de defensa nacional". POSTDATA, vol. 24 p. 201 - 220.
- Battaglino, Jorge. 2015. "Fundamentos olvidados de la política de defensa: reflexiones a partir del caso argentino". *Revista Brasileira de Estudos de Defesa*, vol. 2 p. 197 - 216.
- Battaglino, Jorge. 2015. "Democracia, reconfiguración de amenazas y la paz sudamericana". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 51, p. 171 - 186.
- Battaleme, Juan. 2013. "Los estudios de seguridad internacional: de los enfoques racionalistas a los críticos". En Llenderozas, Elsa (Coord.). *Relaciones Internacionales: teorías y debates*. Buenos Aires: EUDEBA.

#### Unidad 5. Ambiente y desarrollo sostenible

##### Bibliografía obligatoria:

- Delgado Ramos, Gian Carlo. 2013. "¿Para qué sirve la ecología política?". *Nueva Sociedad* n° 244.
- Gudynas, Eduardo. 2013. "Extracciones, extractivismos y extrahecciones: Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales". *Observatorio del Desarrollo*, 18, pp. 1-18.
- P.N.U.M.A. 2021. Hacer las paces con la naturaleza: Plan científico para hacer frente a las emergencias del clima, la biodiversidad y la contaminación. Mensajes clave y resumen ejecutivo. Nairobi: PNUMA.
- Sacher, William. 2019. "Naturalismo moderno y corrientes del ecologismo". *Ecología Política*, 58, pp. 10-18.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique. 2020. El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 23-60.
- Urban 20, Declaración conjunta. 2018  
<http://200.16.89.176/item/ejes-y-documentos-clave/u20-declaracion-conjunta.pdf>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). 2017. La Nueva Agenda Urbana.
- Naciones Unidas. 2015. Acuerdo de París.  
[https://unfccc.int/sites/default/files/spanish\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf)
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. 2019. La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en lenguaje claro.  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lenguaje\\_claro\\_web.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lenguaje_claro_web.pdf)



- Robert Kissack. 2013. Introducción: ciudades y espacios urbanos en la política internacional.

#### Unidad 6. Migraciones

##### Bibliografía obligatoria:

- Arango, Joaquín. 2003. "Inmigración y diversidad humana. Una nueva era en las migraciones internacionales". *Revista de Occidente*, n° 268, pp. 5 - 20.
- Penchaszadeh, Ana Paula. 2021. "De papeles y derechos. La difícil traducción del paradigma de derechos humanos en la política migratoria de la Argentina actual". *Colombia Internacional* 106, pp. 3-27.
- Padilla, Beatriz. 2010. Algunas reflexiones sobre la migración altamente cualificada: políticas, mercados laborales y restricciones. *Obetas. Revista de Ciencias Sociales*. Viejo 5, n.º 2, 2010, pp. 269-291.
- Moraes Mèna, Natalia; Bermúdez, Anastasia; Escrivá, María Ángeles; Padilla, Beatriz. 2009. Estrategias de vinculación de los Estados latinoamericanos con sus diásporas: un análisis de las iniciativas desarrolladas por Colombia, Perú, Brasil y Uruguay. En Escrivá, Ángeles, Bermúdez, Anastasia y Moraes, Natalia (comps.). 2009. *Migración y participación política: estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional*. págs. 297-326.

#### **5. ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR**

Tomando en consideración que la materia se dictará de modo presencial, se ha adoptado por una estrategia de enseñanza aprendizaje basada en dos aspectos: (i) el dictado de clases presenciales por parte del equipo docente en donde se abordarán los contenidos teóricos aquí propuestos; (ii) realización de actividades prácticas e interactivas en el aula las cuales tengan por objeto problematizar y mediar el contenido teórico abordado durante el cursado. Vale mencionar que a lo largo del dictado de la materia, se hará especial uso de la plataforma Moodle en los términos establecidos por la normativa.

#### **6. DISTRIBUCIÓN CURRICULAR DEL DICTADO DE CLASES ENTRE LOS INTEGRANTES DE CÁTEDRA (Porcentajes)**

- Mgter. Gabriel Fidel: 66 %
- Lic. Mario Guillermo Guerrero: 22%
- Abog. Anabela Villach: 11%

#### **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CONDICIONES DE APROBACIÓN**

Siguiendo lo establecido en el Art. 2 de la Ord. N°108/10 CS, y a los fines de obtener la nota final, serán evaluadas las actividades prácticas e interactivas áulicas que se propongan para



cada unidad y una monografía final que podrá ser realizada de modo individual o, como máximo, de a dos personas.

Para las actividades áulicas se considera de particular importancia: a) la coherencia entre la presentación y la bibliografía requerida para la misma; b) la correcta organización y ponderación de los temas presentados; c) que todos los argumentos relevantes sean incorporados en la presentación; d) la claridad en la exposición de los temas; y e) la correcta distribución de los mismos entre todos los miembros del equipo.

En lo relativo a la monografía final se espera que: a) la misma sea coherente con los contenidos trabajados en el curso; b) que los argumentos presentados estén correctamente organizados y sean pertinentes en relación a las categorías teóricas utilizadas y a la evidencia presentada. También se prestará atención a la redacción, esperando que la misma sea precisa en el uso de los términos teóricos y que tenga una calidad adecuada al nivel universitario, incorporando pautas de citación siguiendo el modelo APA.

#### 8.1. Instrumentos de evaluación

**Actividades áulicas.** Se ponderarán las presentaciones grupales y se asignará una puntuación individual a cada miembro del grupo que luego será ponderada junto al trabajo final. Todos los estudiantes deberán realizar al menos una exposición durante el cursado.

**Monografía final.** La misma es individual o en grupos de no más de dos personas, sin excepción. El propósito de la monografía es que los/as estudiantes seleccionen un tema de interés suyo y aborden la problemática en cuestión, procurando para ello utilizar tanto las categorías conceptuales como así también los abordajes empíricos desarrollados tanto en clase como a lo largo de la bibliografía sugerida en el programa.

#### 8.2. Sistema de evaluación/Condiciones de aprobación

Siguiendo lo establecido en la Ord. N° 108/10 CS, se utilizará un sistema de promoción por evaluación continua. La nota final será una ponderación de las presentaciones en clase (20 pts.), la monografía final (70 pts.) y asistir, al menos, al 75% de las clases-taller de seguimiento de la monografía estipuladas en el cronograma de actividades de la materia (10pts).

En lo que a la monografía se refiere, esta tendrá como fecha última de entrega el día viernes 21 de junio del 2024. Una vez finalizada la clase correspondiente a la Unidad 6 (viernes 24/05), se habilitará en la plataforma Moodle de la materia un formulario en el que el/la estudiante deberá informar el tema y unidad sobre el cual desea realizar su monografía final. Las clases subsiguientes, las cuales revisten el carácter obligatorio, se adoptará el carácter de clases-taller en las que los/as estudiantes serán divididos en comisiones conforme el tema y las unidades seleccionadas para trabajar. En cada una de estas clases, los profesores harán seguimiento de los trabajos que vayan realizando los estudiantes en las semanas sucesivas con el objeto de acompañar y guiar el trabajo de investigación que el/la estudiante realice. Las notas finales serán publicadas por medio de la plataforma Moodle, a más tardar, el día 28 de junio del 2024.

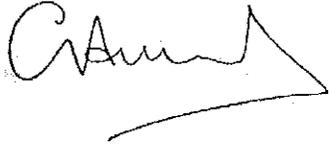


Los/as estudiantes que hagan entrega de la monografía pero no aprueben la misma, tendrán la posibilidad de rendir la materia en condición de regular en las correspondientes mesas de examen. Aquellas/os estudiantes que no hagan entrega de la monografía tendrán la posibilidad de rendir la materia en condición de libre en la mesa de examen correspondiente.

### 9. CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA

Fecha	Modalidad (teórica/práctica)	Docente	Tema /Actividad/Evaluación
29/03	TEÓRICA	Prof. Mario Guerrero Prof. Gabriel Fidel Prof. Anabela Villach	Unidad 1
05/04	TEÓRICA	Prof. Gabriel Fidel Prof. Nicolas Piazza	Unidad 2
12/04	TEÓRICA	Prof. Gabriel Fidel Prof. Nicolas Piazza	Unidad 2
19/04	TEÓRICA	Prof. Mario Guerrero	Unidad 2
26/04	TEÓRICA	Prof. Anabela Villach	Unidad 3
03/05	TEÓRICA	Ads. Lucio Marinsalda Pastor Prof. Gabriel Fidel	Unidad 4
10/05	TEÓRICA	Ads. Ana Daher Prof. Gabriel Fidel	Unidad 5
17/05	TEÓRICA	Ads. Ana Daher Prof. Gabriel Fidel	Unidad 5
24/05	TEÓRICA	Ads. Giuliana Guzzo Prof. Gabriel Fidel	Unidad 6 Explicación de cronograma de trabajo para monografía final
31/05	TEÓRICA	Prof. Mario Guerrero Prof. Gabriel Fidel Prof. Anabela Villach	Clase temática especial
07/06	PRÁCTICA	Prof. Mario Guerrero Prof. Gabriel Fidel Prof. Anabela Villach	Taller Metodología de Investigación y Escritura Académica Ronda observaciones y devoluciones respecto a las monografías
14/06	PRÁCTICA	Prof. Mario Guerrero Prof. Gabriel Fidel Prof. Anabela Villach	Entrega de comentarios, observaciones y devoluciones respecto a las monografías
21/06	PRÁCTICA	Prof. Mario Guerrero Prof. Gabriel Fidel Prof. Anabela Villach	Fecha límite entrega de monografías
28/06	PRÁCTICA	Prof. Mario Guerrero Prof. Gabriel Fidel Prof. Anabela Villach	Entrega de notas finales



VIGENCIA DE PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2024	Mgter. Gabriel Fidel	
VISADO POR		
DIRECTOR/A DE CARRERA O DEPARTAMENTO	DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	

